

NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

Tinjacá, 04 de septiembre de 2026

Doctor
CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
Alcalde Municipal Tinjacá Boyacá

Ref. Manifestación de necesidad contractual.

Comendidamente me permito solicitar se adelante el trámite para realizar obra, la adquisición de los productos y/o servicios que se relacionan con base en:

1. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN –BPIM – (en caso de gastos de inversión) 202500000005856

PROYECTO	APOYO EN EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ.
BPIN NO.	202500000005856
PLAN DE DESARROLLO	SEMBRANDO JUNTOS EL FUTURO DE TINJACA
LINEA ESTRATEGICA	LE-1-SEMBRANDO JUNTOS LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE TINJACÁ
SECTOR	33 - Cultura
PROGRAMA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
PRODUCTO	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales
META	IP-38-Eventos de promoción de actividades culturales realizados.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

- Certificado No. 62 donde se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2026

3. DEPENDENCIA QUE PROYECTA:

OFICINA DE GOBIERNO

4. TIPO DE PROCESO CONTRACTUAL:

CONTRATACION DIRECTA ☐
MINIMA CUANTIA ☒
SELECCIÓN ABREVIADA ☐
CONCURSO DE MÉRITOS ☐
LICITACION PUBLICA ☐

5. TIPO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☒
(Prestación De Servicios Profesionales) ☐
SUMINISTRO ☐
OBRA ☐
CONSULTORIA ☐

6. OBJETO: “SUMINISTRO DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CON EL FIN DE PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE POBLACION, EN APOYO A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS CAMPESINOS Y VEREDALES A DESARROLLARSE EN TINJACA-BOYACA EN LA VIGENCIA 2026.”

Es importante resaltar que la función de la contratación la cual debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben



conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El Municipio de Tinjacá – Boyacá tiene conformada la banda Sinfónica juvenil, integrada por veintiocho (28) estudiantes, esto se hace con el fin de promover a los estudiantes a explotar sus habilidades artísticas e igualmente incentivar a los jóvenes a participar en estos grupos. Es importante resaltar que también se trabaja el manejo del tiempo libre en donde busca mitigar las problemáticas (consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, ideaciones suicidas entre otras) que actualmente se viven en su adolescencia. Esta iniciativa ha tenido buena acogida por parte de la comunidad y busca hacerse conocer en diferentes actos culturales departamentales o nacionales.

Para esto es importante que tengan su uniforme que caracteriza una banda Sinfónica Juvenil con el fin de seguir motivándolos a participar, además de tener una identidad que los caracterice.

Para dar respuesta a la necesidad descrita, la Administración Municipal requiere realizar el proceso contractual que tiene como objeto **“SUMINISTRO DE UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CON EL FIN DE PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE POBLACION , EN APOYO A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS CAMPESINOS Y VEREDALES A DESARROLLARSE EN TINJACA-BOYACA EN LA VIGENCIA 2026.”**para la satisfacción de los intereses de la entidad territorial en cumplimiento a los fines establecidos dentro de su Plan de Desarrollo de Tinjacá 2026.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Que el ejercicio de tales funciones, implican para la administración municipal de Tinjacá (Boyacá) el desarrollo y ejecución de los diferentes procesos y procedimientos necesarios para dar cumplimiento a las exigencias contenidas en la ley en forma previa, concomitante y con posterioridad a la suscripción de contratos administrativos indispensables para el cumplimiento de los cometidos y funciones asignados en la Constitución y la ley a la entidad territorial.

De tal manera, la necesidad del presente estudio está dirigida a la contratación de una persona jurídica las cuales desarrolle las actividades de cuidado a los adultos mayores.

El análisis del sector de compra de uniformes se hace imprescindible para garantizar una inversión eficiente de los recursos disponibles, asegurando la selección de proveedores que ofrezcan la mejor relación calidad-precio, cumplimiento de tiempos de entrega, y estándares adecuados de diseño, durabilidad y comodidad para los participantes.

Además, un análisis riguroso del sector permite:

- Identificar tendencias actuales en materiales, diseños y precios.
- Establecer criterios técnicos y éticos para la contratación, promoviendo la transparencia y la equidad.
- Prevenir irregularidades o adquisiciones deficientes que puedan afectar la imagen del evento o el desempeño de los participantes.

Por tanto, este estudio servirá como herramienta estratégica para fundamentar decisiones administrativas bien informadas y orientadas al éxito organizativo de los Juegos Campesinos.

2.1 Económico

PRODUCTO INTERNO BRUTO:

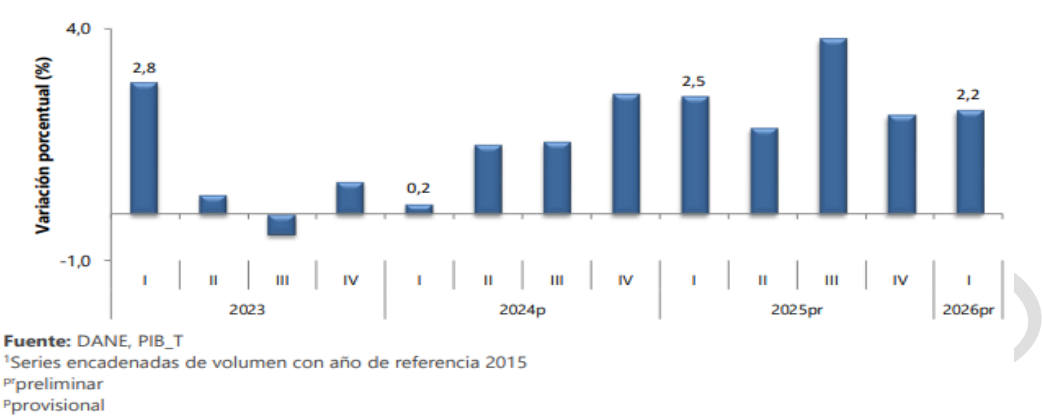


De acuerdo con el boletín técnico de 15 de mayo de 2026 publicado por el DANE sobre el Producto Interno Bruto, para el objeto en cuestión se tiene:

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

a

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor⁸

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%crece 1,8%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE,PIB_T

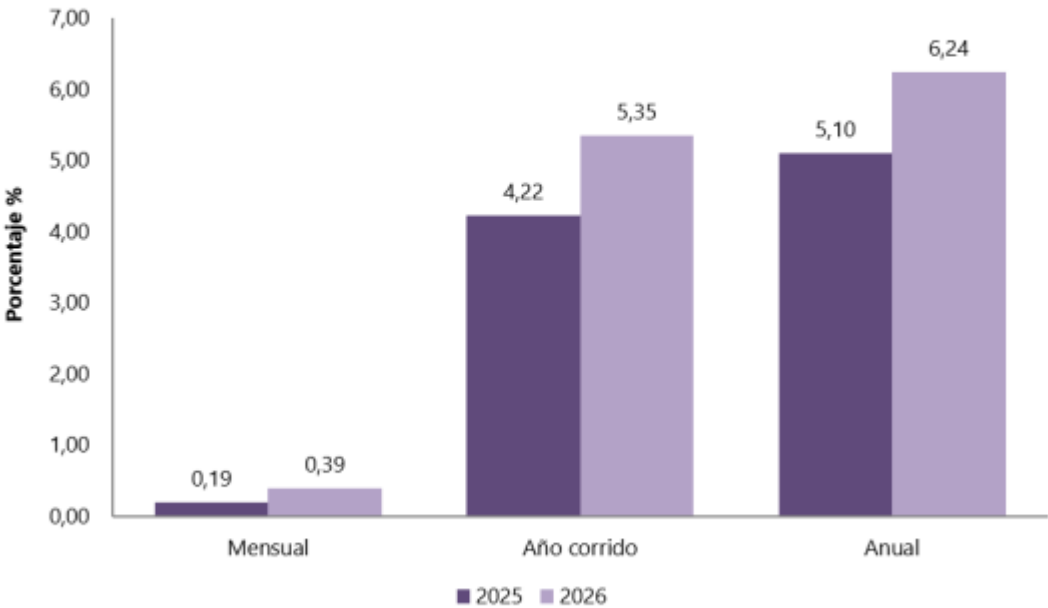
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el boletín técnico de 5 de junio de 2026 publicado por el DANE sobre el Producto Interno Bruto, para el objeto en cuestión se tiene:

Mensualmente, el DANE hace la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual corresponde a la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC es la base para el cálculo de la inflación observada entre dos periodos de tiempo. El IPC es el indicador objetivo de la política monetaria en el país (así quedó definido en la Constitución Política), pero, además, es funcional para determinar los incrementos de variables como el salario mínimo, así como instrumento para índice de pagos y para traducir los valores nominales en valores reales.

De acuerdo con el informe técnico emitido por el DANE, el 7 de septiembre de 2026, En el mes de agosto de 2026,

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros



combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

a

1.1.2 Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor8

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%crece 1,8%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional..

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y Servicios Diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,69 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.



3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.1. análisis de costos indirectos para la ejecución del contrato:

Con fundamento en el anterior estudio del sector, adecuado de conformidad al proceso de selección que se adelanta, se cumple con el desarrollo del estudio del sector aplicado, y la modalidad de selección, el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, y el tipo de contrato,

Discriminación del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. sobre el Valor total del suministro. Este valor se encuentra dentro del valor total de la propuesta para los efectos tributarios ante la DIAN.

Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos y gravámenes que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de su cargo exclusivo. Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.

El municipio sólo pagará los precios del contrato y por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza.

El municipio efectuará a las cuentas del CONTRATISTA las retenciones que, en materia de Impuestos, tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Municipio.

3. ASPECTO TÉCNICO

Los bienes a adquirir han de ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en la justificación de la necesidad, por ello debe ajustarse en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas.

COTIZACION 1:

LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S

NIT: 900695457-9



Chiquinquirá, 15 de septiembre de 2026

Señores:
ALCALDÍA DE TINJACA- BOYACÁ

Ciudad

REF: COTIZACION

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.018.434.732 expedida en Bogotá en calidad de representante legal, de la UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA S.A.S, con NIT 900695457-9, por medio del presente me permito realizar cotización así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	UNIFORME DE MICRO FUTBOL -FULL TRANSFER DIGITAL CAMISETA Y PANTALONETA ELABORADOS CON TEXTILES DE ALTO RENDIMIENTO, TECNOLOGIA DE SECADO RAPIDO, PROTECCION SOLAR, ANTIRASGADO ANTIBACTERIAL Y ANTIMICROBIOS -PERMITE MANTENER SECO AL DEPORTISTA SIN ALTERAR SUS RENDIMIENTO EN CLIMAS CALIDOS O FRIOS. FICHA TECNICA: PESO 120+/5G/M2, COMPOSICION: 50% POLIESTER Y 50%POLIESTER CATIONICO. CAPACIDAD RESPIRABLE 18.000GR/M2/24HR.PROTEGIENDO SU CUERPO DE CAMBIOS DE TEMPERATURA CON PROTECCION SOLAR UPF30+ MEDIAS DE FUTBOL 50% POLIESTER 20% ALGODON 30% ELASTANO.	UND	460	\$76.023.00	\$34.971.380.00
2	BALÓN PARA VOLEIBOL PISO, MARCA APROBADA FIVE, MARCA OFICIAL NORCECA, MARCA OFICIAL DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOL", CON RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO, CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FIVB (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE VOLEIBOL). SUPERFICIE LISA. DISEÑO TRADICIONAL, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE CUERO PU (POLIURETANO), 18 PANELES, COLORES COMBINADOS BLANCO - VERDE - ROJO, CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MÍNIMA PÉRDIDA DE AIRE, EXCELENTE SUAVIDAD AL TOQUE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 65 - 67 CM, PESO	UND	10	\$129.000.00	\$1.290.000.00
3	CHAQUETA ROMPEVIENTOS NYLON ANTIFLUIDO CON BORDADO DE LOGO DEL MUNICIPIO	UND	16	\$75.000.00	\$1.200.000.00
4	BALÓN DE MICRO FÚTBOL O FÚTBOL DE SALÓN DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, DE SUPERFICIE LISA, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE PVC (POLICLORURO DE VINILO), CON DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL, 32 PANELES (PG), CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON DUCILO, NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA, BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXCELENTE DESEMPEÑO AL TOQUE, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CIRCUNFERENCIA 60 - 62 CM, PESO 420 - 450 G., 9 LIBRAS DE AIRE, QUE A UN LANZAMIENTO DESDE	UND	10	\$113.500.00	\$1.135.000.00

LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S

NIT: 900695457-9



5	LOS 2 METROS EL PRIMER REBOTE NO SOBREPASE LOS 30 CM. Y EL SEGUNDO REBOTE NO MÁS DE 30 CM. TERRENO: TODO TIPO.	UND	2	\$56.000.00	\$1.032.000.00
6	RED PARA PORTERÍA DE FÚTBOL SALA (O MICROFÚTBOL), COLOR AMARILLO ORO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 4,0 MM DE GRUESO, TIPO CABAÑA, MEDIDAS ANCHO 3,00 X ALTO 2,00 X FONDO SUPERIOR 1,00 X FONDO INFERIOR 1,50 MTS, CUADROS DE 10 X 10 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTemperie, PESO 1,972 GRS APROX. (CADA RED).	JGO	1	\$76.500.00	\$76.500.00
7	MALLAS ARO BALONCESTO RED PARA ARO DE BALONCESTO, COLOR BLANCO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 6,0 MM DE GRUESO, 21', 12 LOOPS (BUCLES), 7 NUDOS, BOMBOS DE 4 X 4 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTemperie, PESO 0.203 GRS APROX. (CADA RED).	UND	1	\$75.000.00	\$75.000.00
8	BALONCESTO - BALÓN PARA BALONCESTO MASCULINO, MARCA APROBADA POR FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", CUBIERTA EN CAUCHO, PROCESO VULCANIZADO O MOLDEADO, DISEÑO DOCE PANELES (GG) CONSTRUIDOS Y SEPARADOS POR CANALES PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y AGARRE (REGLA FIBA), SERIE BG, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MÍNIMA PÉRDIDA DE AIRE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 75 - 73 CM, PESO 569 - 630 G., COLORES SURTIDOS, INDOOR / OUTDOOR.	UND	1	\$120.360.00	\$120.360.00
9	BOMBA DE AIRE CON AGUJA -DIÁMETRO DE 3,8 CM X 52 CM DE LARGO, PARA GUARDAR O ALMACENAR FÁCILMENTE. • MANGUERA REFORZADA DE 70CM X 6,35MM Y CON CAPACIDAD DE PRESION DE 300 PSI. • TUBO DE ACERO A MEDIO CARBONO, OFRECE MAYOR RESISTENCIA A LOS GOLPES. • CILINDRO DE ALTA PRESION CON CAPACIDAD DE HASTA 64,36 PSI. • MANGO DE MADERA REFORZADO • VARILLA A MEDIO CARBONO DISEÑADA PARA FACILITAR LA OPERACIÓN DE BOMBEO, SOSTENIÉNDOLA EN EL PIE. • TAPA DE ACERO A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO, PARA MAYOR SEGURIDAD AL BOMBEO. • BASE A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO PARA MAYOR RESISTENCIA AL ESFUERZO • VARILLA EMBOLO A MEDIO CARBONO, PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FATIGA	UND	1	\$1135.260.00	\$1.135.260.00
10	ESTRUCTURA DEPORTIVA POSTES DE VOLEIBOL MÓVILES (2') PULGADAS, JUEGO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, MAS MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON 3 MEDIDAS 9,50 METROS DE LARGO POR UN 1 METRO DE ALTO (PESO 26 KILOS EL PAR)	UND	1	\$162.000.00	\$162.000.00
	TULA TIPO MALLA, TULA ELABORADA EN NYLON OXFORD, CON MALLA INCLUYE CORREA, MATERIALES 60% POLIESTER, 15% PU FOAM. DETALLES TÉCNICOS: ALTO 90 CM - ANCHO 36 CM - CAPACIDAD PARA 20 BALONES, BASE ALTO 46 CM - ANCHO 47 CM. IMPORTADA DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	UND	2	\$162.000.00	\$324.000.00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					\$41.414.000.00

VALOR TOTAL DE ESTA COTIZACION: CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$41.414.000), IVA INCLUIDO

Sergio Peña

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA

C.C. 1.018.434.732 de Bogotá

Representante Legal

Cot. 2



Tinjacá, 10 de septiembre de 2026

Señores;
ALCALDIA DE TINJACA- BOYACÁ
Ciudad

REF: COTIZACION

JEISSON ANDRES PEÑA ROCHA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.019.075.686 de Bogotá en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PROSERVIRTE** con NIT 900918168-4, por medio del presente doy a conocer cotización así:

EM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	UNIFORME DE MICRO FUTBOL -FULL TRAFER DIGITAL CAMISETA Y PANATOLONETA ELABORADOS CON TEXTILES DE ALTO RENDIMIENTO, TECNOLOGIA DE SECADO RAPIDO, PROTECCION SOLAR, ANTIRASGADO,ANTIBACTERIAL Y ANTIMICROBIOS - PERMITE MANTENER SECO AL DEPORTISTA SIN ALTERAR SUS REDIMIMIENTO EN CLIMAS CALIDOS O FRIOS. FICHA TECNICA: PESO 120+5G/M2, COMPOSICION: 50% POLIESTER Y 50%POLIESTER CATIONICO. CAPACIDAD RESPIRABLE 18.000GR/M2/24HR.PROTEGIENDO SU CUERPO DE CAMBIOS DE TEMPERATURA CON PROTECCION SOLAR UPF30+.MEDIAS DE FUTBOL 50% POLIESTER 20% ALGODON 30% ELASTANO.	UND	460	\$ 79.829,40	\$ 36.721.524,00
2	BALÓN PARA VOLEIBOL PISO, MARCA APROBADA FIVB, MARCA OFICIAL NORCECA, MARCA OFICIAL DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", CON RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO, CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FIVB (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE VOLEIBOL), SUPERFICIE LISA, DISEÑO TRADICIONAL, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE CUERO PU (POLIURETANO), 18 PANELES, COLORES COMBINADOS BLANCO - VERDE - ROJO, CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MINIMA PÉRDIDA DE AIRE, EXCELENTE SUAVIDAD AL TOQUE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 65 – 67 CM, PESO.	UND	10	\$ 135.450,00	\$ 1.354.500,00
3	CHAQUETA ROMPEVIENTOS NYLON ANTIFLUIDO CON BORDADO DE LOGO DEL MUNICIPIO	UND	16	\$ 78.750,00	\$ 1.260.000,00
4	BALÓN DE MICRO FUTBOL O FUTBOL DE SALÓN DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, DE SUPERFICIE LISA, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE PVC (POLICLORURO DE VINILO), CON DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL, 32 PANELES (FG), CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON DUCILO, NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA, BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXCELENTE DESEMPEÑO AL TOQUE, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CIRCUNFERENCIA 60 – 62 CM, PESO 430 – 450 G., 9 LIBRAS DE AIRE, QUE A UN LANZAMIENTO DESDE LOS 2 METROS EL PRIMER REBOTE NO SOBREPASE LOS 30 CM, Y EL SEGUNDO REBOTE NO MÁS DE 10 CM, TERRENO: TODO TIPO.	UND	10	\$ 124.425,00	\$ 1.244.250,00
5	RED PARA PORTERÍA DE FUTBOL SALA (O MICROFUTBOL), COLOR AMARILLO ORO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 4.0 MM DE GRUESO, TIPO CABAÑA, MEDIDAS ANCHO 3,00 X	UND	2	\$ 541.800,00	\$ 1.083.600,00

EMAIL: fundacionproservirte2022@gmail.com





FUNDACION PROSERVIRTE
NIT: 900918168-4

	ALTO 2,00 X FONDO SUPERIOR 1,00 X FONDO INFERIOR 1,50 MTS. CUADROS DE 10 X 10 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTEMPERIE, PESO 1,972 GRS APROX. (CADA RED).				
6	MALLAS ARO BALONCESTO RED PARA ARO DE BALONCESTO, COLOR BLANCO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 6.0 MM DE GRUESO, 21", 12 LOOPS (BUCLES), 7 NUDOS, ROMBOS DE 4 X 4 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTEMPERIE, PESO 0,203 GRS APROX. (CADA RED).	JGO	1	\$ 80.325,00	\$ 80.325,00
7	BALON BALONCESTO - BALÓN PARA BALONCESTO MASCULINO, MARCA APROBADA POR FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", CUBIERTA EN CAUCHO, PROCESO VULCANIZADO O MOLDEADO, DISEÑO DOCE PANELES (GG) CONSTRUIDOS Y SEPARADOS POR CANALES PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y AGARRE (REGLA FIBA), SERIE BG, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MINIMA PÉRDIDA DE AIRE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 75 - 78 CM, PESO 569 - 610 G., COLORES SURTIDOS, INDOOR / OUTDOOR.	UND	1	\$ 81.900,00	\$ 81.900,00
8	BOMBA DE AIRE CON AGUJA -DIAMETRO DE 3,8 CM X 52 CM DE LARGO, PARA GUARDAR O ALMACENAR FÁCILMENTE. • MANGUERA REFORZADA DE 70CM X 6,35MM Y CON CAPACIDAD DE PRESION DE 300 PSI. • TUBO DE ACERO A MEDIO CARBONO, OFRECE MAYOR RESISTENCIA A LOS GOLPES. • CILINDRO DE ALTA PRESION CON CAPACIDAD DE HASTA 64,86 PSI • MANGO DE MADERA REFORZADO • VARILLA A MEDIO CARBONO DISEÑADA PARA FACILITAR LA OPERACIÓN DE BOMBEO, SOSTENIÉNDOLA EN EL PIE. • TAPA DE ACERO A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO, PARA MAYOR SEGURIDAD AL BOMBEO. • BASE A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO PARA, MAYOR RESISTENCIA AL ESFUERZO • VARILLA EMBOLO A MEDIO CARBONO, PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FATIGA	UND	1	\$ 126.378,00	\$ 126.378,00
9	ESTRUCTURA DEPORTIVA POSTES DE VOLEIBOL MÓVILES (2") PULGADAS, JUEGO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, MAS MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON 3 MEDIDAS 9.50 METROS DE LARGO POR UN 1 METRO DE ALTO (PESO 26 KILOS EL PAR)	UND	1	\$ 1.192.023,00	\$ 1.192.023,00
10	TULA TIPO MALLA, TULA ELABORADA EN NYLON OXFORD, CON MALLA INCLUYE CORREA, MATERIALES 60% POLIESTER, 15% PU FOAM. DETALLES TECNICOS: ALTO 90 CM - ANCHO 86 CM - CAPACIDAD PARA 20 BALONES, BASE ALTO 46 CM - ANCHO 47 CM. IMPORTADA DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO.	UND	2	\$ 170.100,00	\$ 340.200,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					\$ 43.484.700,00

Cot 3

COMERCIALIZADORA JPP

NIT: 901123658-2

Chiquinquirá, 1 de septiembre de 2026

SEÑORES:
ALCALDIA DE TINJACÁ- BOYACÁ
Ciudad,

REFERENCIA: COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	UNIFORME DE MICRO FUTBOL -FULL TRANFER DIGITAL CAMISETA Y PANTALONETA ELABORADOS CON TEXTILES DE ALTO RENDIMIENTO, TECNOLOGIA DE SECADO RAPIDO, PROTECCION SOLAR, ANTIRASGADO,ANTIBACTERIAL Y ANTIMICROBIOS PERMITE MANTENER SECO AL DEPORTISTA SIN ALTERAR SUS REDIMIENTOS EN CLIMAS CALIDOS O FRIOS. FICHA TECNICA: PESO 120+/56/M2, COMPOSICION: 50% POLIESTER Y 50%POLIESTER CATIONICO, CAPACIDAD RESPIRABLE 18.000GR/M2/24HR.PROTEGIENDO SU CUERPO DE CAMBIOS DE TEMPERATURA CON PROTECCION SOLAR UPF30+ MEDIAS DE FUTBOL 50% POLIESTER 20% ALGODON 30% ELASTANO.	UND	460	\$ 72.226,60	\$ 33.224.236,00
2	BALÓN PARA VOLEIBOL PISO, MARCA APROBADA FIVB, MARCA OFICIAL NORUEGA, MARCA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLET", CON RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO, CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FIVB (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE VOLEIBOL), SUPERFICIE LISA, DISEÑO TRADICIONAL, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE CUERO PU (POLIURETANO), 18 PANELES, COLORES COMBINADOS BLANCO - VERDE - ROJO, CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MINIMA PÉRDIDA DE AIRE, EXCELENTE SUAVIDAD AL TOQUE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 65 - 67 CM, PESO	UND	10	\$ 122.550,00	\$ 1.225.500,00
3	CHAQUETA ROMPEVIENTOS NYLON ANTIFLUIDO CON BORDADO DE LOGO DEL MUNICIPIO	UND	16	\$ 71.250,00	\$ 1.140.000,00
4	BALÓN DE MICRO FÚTBOL O FÚTBOL DE SALÓN DE	UND	10	\$ 112.575,00	\$ 1.125.750,00

CALLE 128 13A-58 CHICUNQUIRÁ BOYACÁ
E-mail: comercializadotalpo@gmail.com
Cel. 3202509122



COMERCIALIZADORA

JPP

NIT: 901123658-2

	MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, DE SUPERFICIE LISA, CUBIERTA EN MATERIAL SINTÉTICO A BASE DE PVC (POLICLORURO DE VINILO), CON DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL, 32 PANELES (FG), CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON DUCILO, NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO, CAPA ESPONJOSA, BAJO LA CUBIERTA DE CUERO SINTÉTICO, QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXCELENTE DESEMPEÑO AL TOQUE, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CIRCUNFERENCIA 60 - 62 CM, PESO 430 - 450 G, 9 LIBRAS DE AIRE, QUE A UN LANZAMIENTO DESDE LOS 2 METROS EL PRIMER REBOTE NO SOBREPASE LOS 30 CM, Y EL SEGUNDO REBOTE NO MÁS DE 10 CM. TERRENO: TODO TIPO.				
5	RED PARA PORTERÍA DE FÚTBOL SALA (O MICROFUTBOL), COLOR AMARILLO ORO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 4,0 MM DE GRUESO, TIPO CABAÑA, MEDIDAS ANCHO 3,00 X ALTO 2,00 X FONDO SUPERIOR 1,00 X FONDO INFERIOR 1,50 MTS, CUADROS DE 10 X 10 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTEMPERIE, PESO 1.972 GRS APROX. (CADA RED).	UND	2	\$ 490.200,00	\$ 980.400,00
6	MALLAS ARO BALONCESTO RED PARA ARO DE BALONCESTO, COLOR BLANCO, ELABORADA EN MATERIAL POLIPROPILENO (PP) DE 6,0 MM DE GRUESO, 21", 12 LOOPS (BUCLES), 7 NUDOS, ROMBOS DE 4 X 4 CMS, INMUNIZADA Y RESISTENTE A LA INTEMPERIE, PESO 0,203 GRS APROX. (CADA RED).	J60	1	\$ 72.675,00	\$ 72.675,00
7	BALON BALONCESTO - BALÓN PARA BALONCESTO MASCULINO, MARCA APROBADA POR FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", CUBIERTA EN CAUCHO, PROCESO VULCANIZADO O MOLDEADO, DISEÑO DOCE PANELES (66) CONSTRUÍDOS Y SEPARADOS POR CANALES PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y AGARRE (REGLA FIBA), SERIE B6, ENMALLADO EN HILO 100% NYLON, CÁMARA DE AIRE EN CAUCHO BUTILO, SOBRESALIENTE DURABILIDAD, MÍNIMA PÉRDIDA DE AIRE, DETALLES TÉCNICOS: CIRCUNFERENCIA 75 - 78 CM, PESO 569 - 610 G, COLORES SURTIDOS, INDOOR / OUTDOOR.	UND	1	\$ 74.100,00	\$ 74.100,00
8	BOMBA DE AIRE CON AGUJA -DIÁMETRO DE 3,8 CM X 52 CM DE LARGO, PARA GUARDAR O ALMACENAR FÁCILMENTE. - MANGUERA REFORZADA DE 70CM X	UND	1	\$ 114.342,00	\$ 114.342,00

CALLE 12 N 13 A -58 CERCUQUERÍA BOYACÁ

E-mail: comercializadcrapp@gmail.com

Cel. 3202909122

COMERCIALIZADORA

JPP

NIT: 901123658-2

	6,35MM Y CON CAPACIDAD DE PRECION DE 300 PSI. - TUBO DE ACERO A MEDIO CARBONO, OFRECE MAYOR RESISTENCIA A LOS GOLPES. - CILINDRO DE ALTA PRECION CON CAPACIDAD DE HASTA 64,86 PSI - MANGO DE MADERA REFORZADO - VARILLA A MEDIO CARBONO DISEÑADA PARA FACILITAR LA OPERACIÓN DE BOMBEO, SOSTENIÉNDOLA EN EL PIE. - TAPA DE ACERO A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO, PARA MAYOR SEGURIDAD AL BOMBEO - BASE A MEDIO CARBONO ROLADA EN FRIO PARA, MAYOR RESISTENCIA AL ESFUERZO - VARILLA EMBOLO A MEDIO CARBONO, PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FATIGA				
9	ESTRUCTURA DEPORTIVA POSTES DE VOLEIBOL MÓVELES (2") PULGADAS, JUEGO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, MAS MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON 3 MEDIDAS 9.50 METROS DE LARGO POR UN 1 METRO DE ALTO (PESO 26 KILOS EL PAR)	UND	1	\$ 1.078.497,00	\$ 1.078.497,00
10	TULA TIPO MALLA, TULA ELABORADA EN NYLON OXFORD, CON MALLA INCLUYE CORREA, MATERIALES 60% POLIESTER, 15% PU FOAM. DETALLES TECNICOS: ALTO 90 CM - ANCHO 86 CM - CAPACIDAD PARA 20 BALONES, BASE ALTO 46 CM - ANCHO 47 CM, IMPORTADA DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO	UND	2	\$ 153.900,00	\$ 307.800,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 39.343.300,00	



CATERINE POVEDA

Con el valor de los ítems de la cotización recibida se estableció el presupuesto oficial para el presente proceso.

C

ITE M	DESCRIPCION	UNID AD	CA NT	VR UNITARIO COT 1	VR UNITARIO COT 2	VR UNITARIO COT 3	VLR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROM. TOTAL
----------	-------------	------------	----------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------------	----------------------



 800.028.436-1		ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ- BOYACÁ GESTIÓN CONTRACTUAL						FA-GC-05	
		ANÁLISIS DEL SECTOR						Versión:	2.0
								Fecha:	29/05/2020
								Página 13 de 22	
1	UNIFORME DE MICRO FUTBOL -FULL TRANFER DIGITAL CAMISETA Y PANATALONETA ELABORADOS CON TEXTILES DE ALTO RENDIMIENTO, TECNOLOGIA DE SECADO RAPIDO, PROTECCION SOLAR, ANTIRASGADO,ANTIBA CTERIAL Y ANTIMICROBIOS - PERMITE MANTENER SECO AL DEPORTISTA SIN ALTERAR SUS REDIMIENTO EN CLIMAS CÁLIDOS O FRIOS. FICHA TECNICA: PESO 120+/5g/M2, COMPOSICION: 50% POLIESTER Y 50%POLIESTER CATIONICO. CAPACIDAD RESPIRABLE 18,000gR/m2/24hr.PROT EGRIENDO SU CUERPO DE CAMBIOS DE TEMPERATURA CON PROTECCION SOLAR UPF30+.MEDIAS DE FUTBOL 50% POLIESTER 20% ALGODON 30% ELASTANO.	UND	460	\$ 76,028	\$ 79,829.40	\$ 72,226.60	\$ 76,028	\$ 34,972,880.00	
2	Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial NORCECA, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño tradicional, Cubierta en material sintético a base de cuero PU (Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso	UND	10	\$ 129,000	\$ 135,450.00	\$ 122,550.00	\$ 129,000.00	\$ 1,290,000.00	
3	CHAQUETA ROMPEVIENTOS NYLON ANTIFLUIDO CON BORDADO DE LOGO DEL MUNICIPIO TALLAS INDICADAS POR EL MUNICIPIO	UND	16	\$ 75,000.00	\$ 78,750.00	\$ 71,250.00	\$ 75,000.00	\$ 1,200,000.00	

 800.028.436-1		ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ- BOYACÁ						FA-GC-05	
		GESTIÓN CONTRACTUAL						Versión:	2.0
		ANÁLISIS DEL SECTOR						Fecha:	29/05/2020
								Página 14 de 22	
4	Balón de Micro Fútbol o Fútbol de Salón de marca reconocida en el mercado, de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (POLICLORURO DE VINILO), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon ducilo, Neumático en caucho butilo, capa esponjosa, bajo la cubierta de cuero sintético, que cumpla especificaciones técnicas, excelente desempeño al toque, especificaciones técnicas: circunferencia 60 – 62 cm, peso 430 – 450 g., 9 libras de aire, que a un lanzamiento desde los 2 metros el primer rebote no sobrepase los 30 cm, y el segundo rebote no más de 10 cm, TERRENO: TODO TIPO.	UND	10	\$ 118,500.00	\$ 124,425.00	\$ 112,575.00	\$ 118,500.00	\$ 1,185,000.00	
5	Red para portería de Fútbol Sala (o Microfutbol), color amarillo oro, elaborada en material Polipropileno (PP) de 4,0 mm de grueso, tipo Cabaña, medidas Ancho 3,00 x Alto 2,00 x Fondo Superior 1,00 x Fondo Inferior 1,50 mts, Cuadros de 10 x 10 cms, inmunizada y resistente a la intemperie, peso 1,972 grs aprox. (Cada Red).	UND	2	\$ 516,000.00	\$ 541,800.00	\$ 490,200.00	\$ 516,000.00	\$ 1,032,000.00	
6	Mallas aro baloncesto Red para aro de baloncesto, color blanco, elaborada en material Polipropileno (PP) de 6,0 mm de grueso, 21", 12 loops (bucles), 7 nudos, Rombos de 4 x 4 cms, inmunizada y resistente a la intemperie, peso 0,203 grs aprox. (Cada Red).	jgo	1	\$ 76,500.00	\$ 80,325.00	\$ 72,675.00	\$ 76,500.00	\$ 76,500.00	
7	BALON BALONCESTO - Balón para baloncesto masculino, marca aprobada por FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO "FCB" Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) construidos y separados por canales para mejor visualización y agarre (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo,	UND	1	\$ 78,000.00	\$ 81,900.00	\$ 74,100.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	



	sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g., Colores surtidos, INDOOR / OUTDOOR.							
8	BOMBA DE AIRE CON AGUJA -Diámetro de 3,8 cm x 52 cm de largo, para guardar o almacenar fácilmente. • Manguera reforzada de 70cm x 6,35mm y con capacidad de presión de 300 psi. • Tubo de acero a medio carbono, ofrece mayor resistencia a los golpes. • Cilindro de alta presión con capacidad de hasta 64,86 psi • Mango de madera reforzado • Varilla a medio carbono diseñada para facilitar la operación de bombeo, Sosteniéndola en el pie. • Tapa de acero a medio carbono rolada en frío, para mayor seguridad al bombeo. • Base a medio carbono rolada en frío para, mayor resistencia al esfuerzo • Varilla embolo a medio carbono, para mayor resistencia a la fatiga	UND	1	\$ 120,360	\$ 126,378.00	\$ 114,342.00	\$ 120,360.00	\$ 120,360.00
9	Estructura deportiva postes de voleibol móviles (2") pulgadas, juego con pintura electrostática, mas malla de voleibol en Nylon 3 medidas 9.50 metros de largo por un 1 metro de alto (peso 26 kilos el par)	UND	1	\$ 1,135,260	\$ 1,192,023.00	\$ 1,078,497.00	\$ 1,135,260.00	\$ 1,135,260.00
10	Tula tipo malla, Tula elaborada en Nylon Oxford, con malla incluye correa, materiales 60% poliester, 15% pu foam. Detalles tecnicos: Alto 90 cm - ancho 86 cm - capacidad para 20 Balones, base alto 46 cm - ancho 47 cm. Importada de marca reconocida en el mercado.	UND	2	\$ 162,000	\$ 170,100.00	\$ 153,900.00	\$ 162,000.00	\$ 324,000.00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO								\$41,414,000.00

Análisis de costos indirectos para la ejecución del contrato:

Con fundamento en el anterior estudio del sector, adecuado de conformidad al proceso de selección que se adelanta, se cumple con el desarrollo del estudio del sector aplicado, y la modalidad de selección, el presupuesto oficial del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, y el tipo de contrato,

Discriminación del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. sobre el Valor total del suministro. Este valor se encuentra dentro del valor total de la propuesta para los efectos tributarios ante la DIAN.

Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos y gravámenes que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de su cargo exclusivo. Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.

El municipio sólo pagará los precios del contrato y por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza.

El municipio efectuará a las cuentas del CONTRATISTA las retenciones que, en materia de Impuestos, tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser

tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Municipio.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$41.414.000) M/CTE** . Incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato, **PRECIO EL CUAL CONSTITUIRA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

REGULATORIO

La secretaria de Gobierno hace uso de la contratación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Secretaria de Gobierno, realizando una verificación en cuanto al cumplimiento del perfil, idoneidad y experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Gobierno requiere contratar la prestación de servicios especializados que cumplan con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, teniendo en cuenta que la Administración Municipal ha venido contratando los servicios profesionales requeridos, con resultados satisfactorios.

ESTUDIOS DE LA OFERTA

Con el fin de que la Secretaría de Gobierno preste los servicios a la comunidad en condiciones eficientes, con transparencia y equidad, es decir, busca la eficiencia operativa a través de un equilibrio entre la oferta existente y la demanda. Se puede decir que es de carácter correctivo de la situación existente, de rápida implantación, teniendo en cuenta la insuficiencia de personal de la Oficina y la falta de la implementación de la nueva infraestructura organizacional, contemplada dentro del proceso de modernización, lo que demuestra bajos requerimientos profesionales y personal de apoyo a la gestión.

Para el propósito de evidenciar la demanda se consultó la plataforma de Colombia compra identificándose lo siguiente, a nivel nacional:





800.028.436-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ- BOYACÁ
GESTIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR



FA-GC-05

Versión: 2.0
Fecha: 29/05/2020

Página 17 de 22

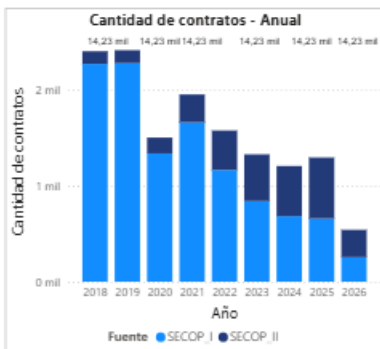
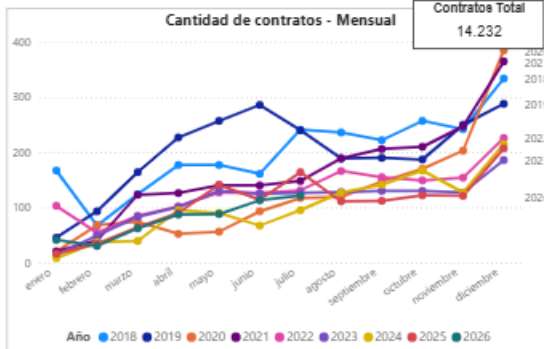
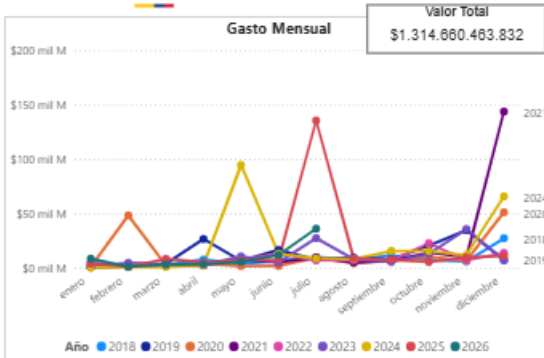


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

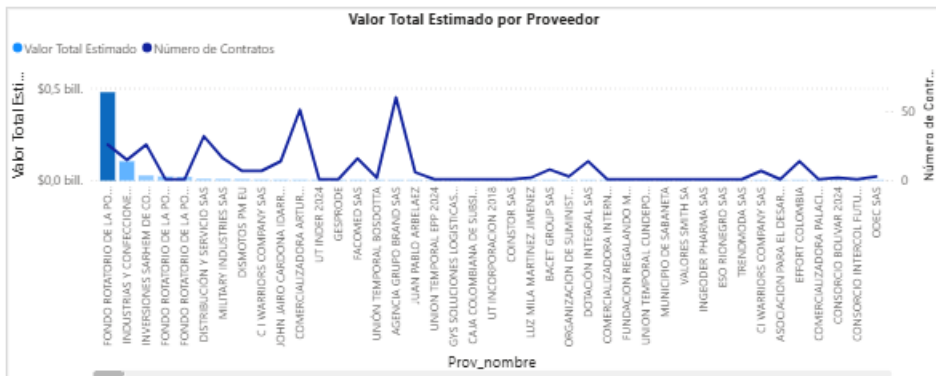
Reiniciar



Valor Contratación
\$1,31 bill.

Número de Proveedores
5984

Número de Contratos
14,23 mil



FILTROS:

Seleccione el año:

2018 2019 2020 2021 2022 2023

Seleccione la Fecha

Fecha, firma
02/01/2020 31/07/2026

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

☐ 531023 - Ropa interior
☐ 531024 - Medias y calcetines
☐ 531025 - Accesorios de vestir
☐ 531026 - Ropa de dormir
☒ 531027 - Uniformes
☐ 531028 - Trajes de baño
☐ 531029 - Prendas de deporte
☐ 531030 - Camisetas
☐ 531031 - Chalecos
☐ 531032 - Ropas desechables

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

Buscar

☐ Seleccionar todo
☐ Amazonas
☐ Antioquia
☐ Arauca
☐ Atlántico
☐ Bolívar
☐ Boyacá

Plataforma:

SECOPI SECOPII

Nombre de Proveedor

Buscar

☐ Seleccionar todo
☐ ALFA CORP SAS
☐ CAPITEX SAS
☐ CONFECCIONES UNIMART
☐ DOTEMOS CORPORATE DOMESTIC SAS

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

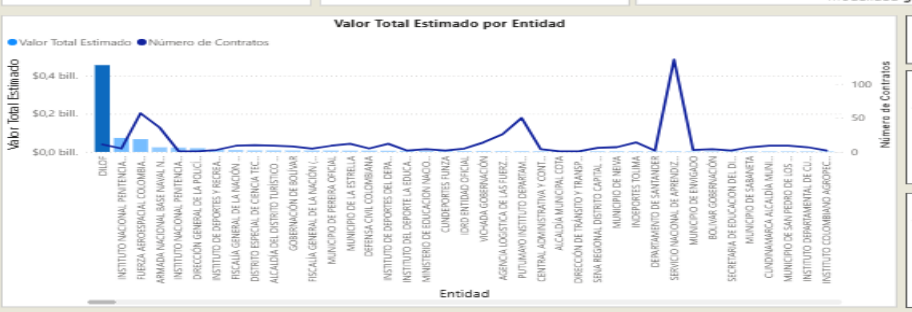
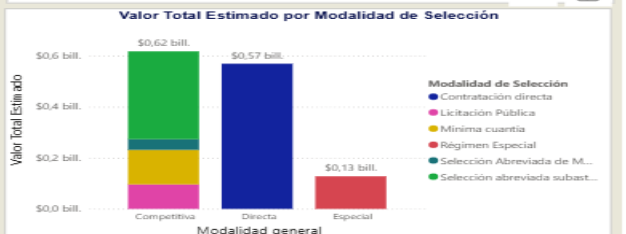
☐ Seleccionar todo
☐ 00000000

Valor contratado:

\$0 \$106.126.247.264

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación
Directa Especial



Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

Buscar

☐ Ingresar el nombre sin tildas
☐ Seleccionar todo
☐ (En blanco)
☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
☐ AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
☐ AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGLIO BARC...
☐ AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA

Nombre de Entidad (plataforma)

Buscar

☐ Seleccionar todo
☐ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SE...
☐ ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
☐ BATALLON DE ABASTECIMIENTOS N° 1
☐ EMISA ESP
☐ FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
☐ IDERBOL

Edificio Municipal Carrera 3 No. 4-24 Teléfono: 320 853 7814 Tinjacá – Boyacá.

Código Postal: Urbano 153840 – Rural 153847

Web: WWW.TINJACA-BOYACA.GOV.CO e-mail: CONTACTENOS@TINJACA-BOYACA.GOV.CO



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSP SC										
Año	2018			2019			2020			2021
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5310 - Ropa	2405	\$94.971.811.630	7,22%	2416	\$140.815.292.129	10,71%	1504	\$144.781.468.033	11,01%	1954
Total	2405	\$94.971.811.630	7,22%	2416	\$140.815.292.129	10,71%	1504	\$144.781.468.033	11,01%	1954

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

De lo anterior se puede identificar que las entidades nacionales, regionales y locales han venido suscribiendo contratos por valor de 113 mil millones de pesos, mediante 14.23 mil contratos con 5984 proveedores. Los cuales se gestionaron en el SECOP II. Se observa como el uso del SECOP II ha venido en aumento. Mediante selección abreviada de subasta inversa se ha comprometido 62 mil millones, mediante licitación pública y mínima cuantía se ha comprometido 12 mil millones cada una, 11 mil millones mediante contratación directa.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El personal en carrera administrativa y provisionalidad de la secretaria de Gobierno es insuficiente para realizar las actividades que conlleva en la ejecución oportuna y con la calidad requerida del Plan de Desarrollo, las políticas, los planes, programas, proyectos y el cumplimiento de metas, además de las actividades de los procesos con que cuenta.

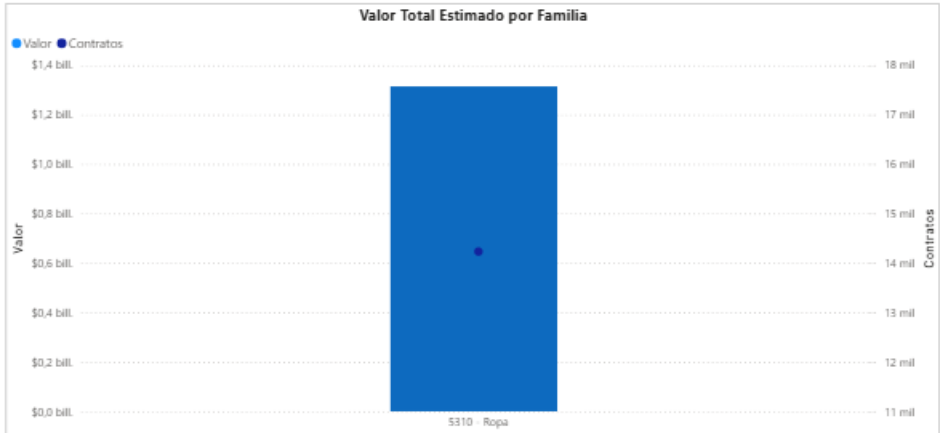
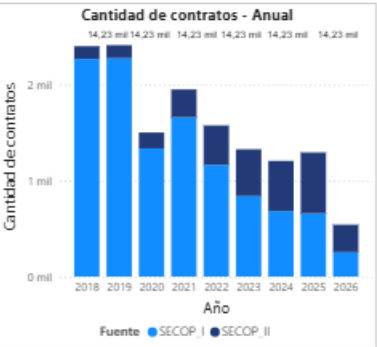
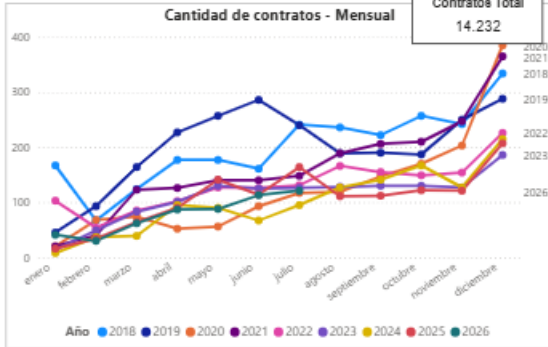
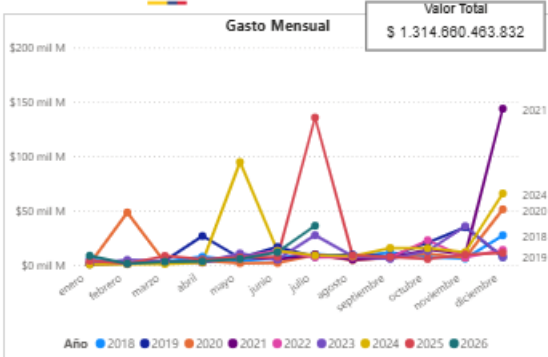
Por lo tanto, se hace necesario contratar el personal necesario para la realización del suministro de uniformes, cuyo objeto contractual permita el cumplimiento a satisfacción los objetivos, planes, programas, metas e indicadores establecidos para el desarrollo de las actividades estratégicas y misionales. Logrando avances propios de la dependencia, que permitan identificar las situaciones específicas de acuerdo con los proyectos que cumplan a satisfacción las necesidades del Municipio.

Para el propósito de evidenciar la demanda se consultó la plataforma de Colombia compra identificándose lo siguiente, a nivel nacional:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

 Atrás

 Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma 01/01/2020 06/06/2026

Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

(En blanco)

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM

AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BAR...

AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA

Plataforma:

SECOPI SECOPII

Nombre de Entidad (plataforma)

* ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...

ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA

BATALLON DE ABASTECIMIENTOS Nº 1

EMSA ESP

FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

531026 - Ropa de dormir

531027 - Uniformes

531028 - Trajes de baño

531029 - Prendas de deporte

531030 - Camisetas

531031 - Chalecos

531032 - Ropas desechables

Valor contratado:

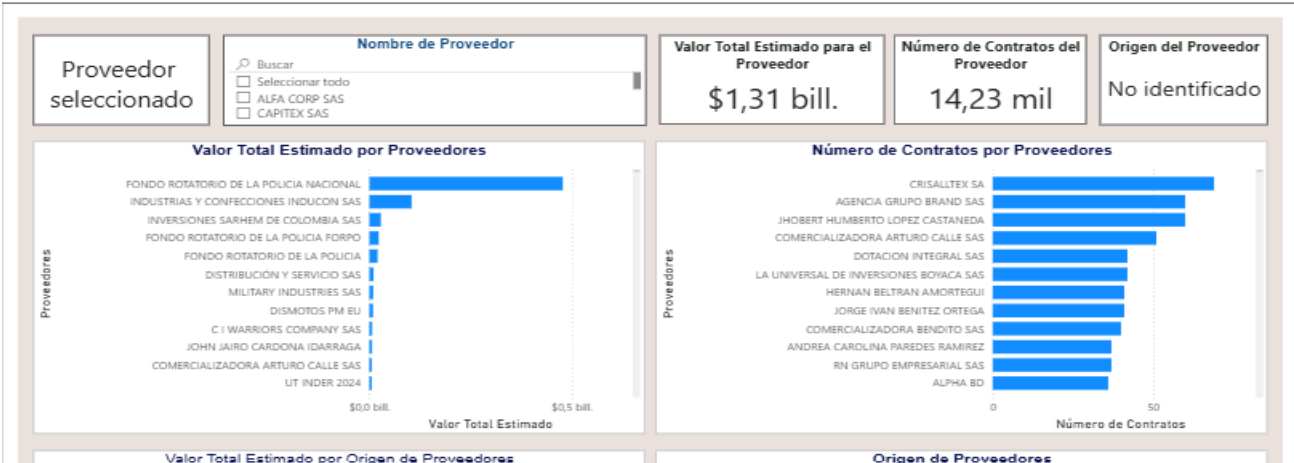
\$0 \$106.126.247.264

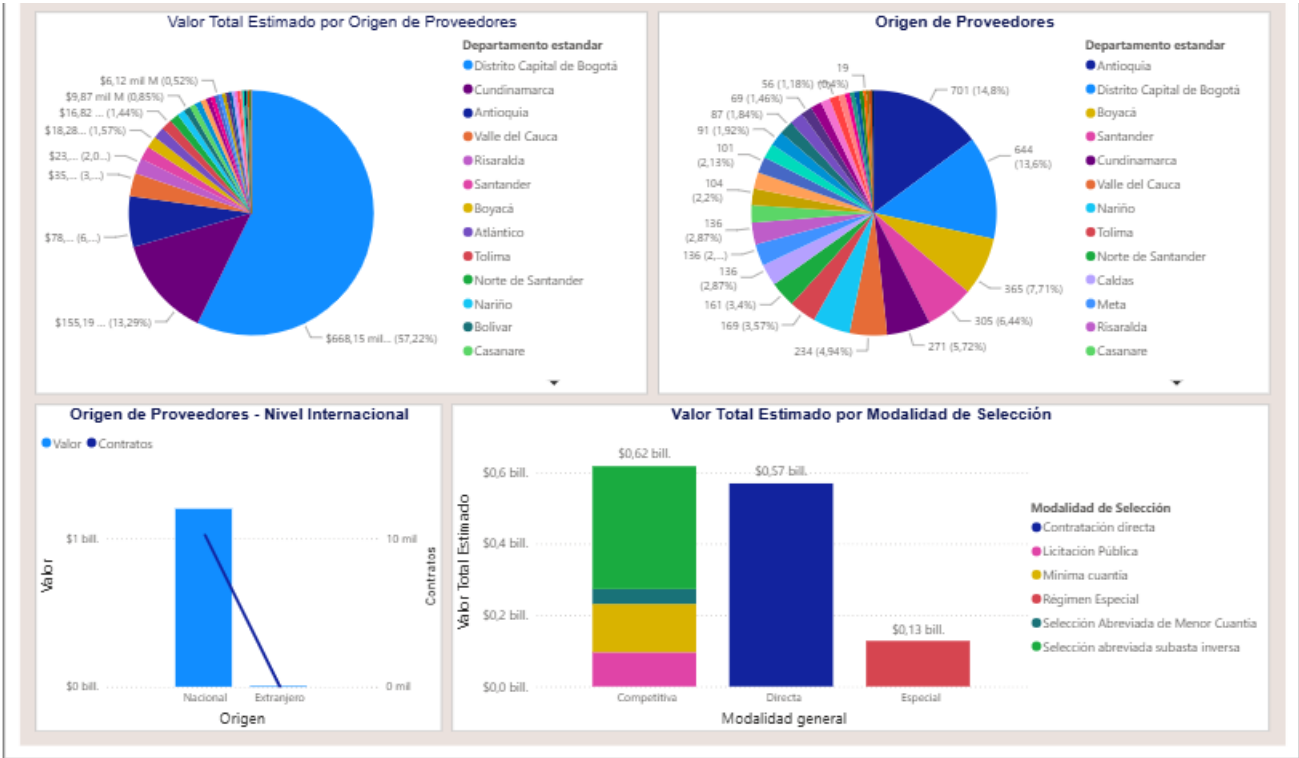
Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC											
Año	2018			2019			2020			2021	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5310 - Ropa	2405	\$94.971.811.630	7,22%	2416	\$140.815.292.129	10,71%	1504	\$144.781.468.033	11,01%	1954	\$207.210.000
Total	2405	\$94.971.811.630	7,22%	2416	\$140.815.292.129	10,71%	1504	\$144.781.468.033	11,01%	1954	\$207.210.000





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

De lo anterior se puede identificar que las entidades nacionales, regionales y locales han venido suscribiendo contratos principalmente mediante contratación por procesos competitivos, dentro de los cuales la modalidad mayormente utilizada corresponde a selección abreviada de subasta inversa con 1,0 billones y luego mediante invitaciones públicas de mínima cuantía se ha contratado 617.558.931.757

Así mismo se identifica como el uso de la plataforma del SECOP II ha venido en aumento. El origen de los proveedores en cuanto al valor contratado en su orden es Bogotá con el 1,31 % que corresponde a 14.23 mil millones, Boyacá aparece en el tercer puesto con el 18.28% que corresponde a cerca de 0.2 bill. En cuanto al número de contratos Boyacá aparece de primeras con el 0.% que corresponde a 722 contratos.

Para el propósito de evidenciar la demanda se consultó la plataforma de Colombia compra identificándose lo siguiente, a nivel local:





